



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005275-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a subvención concedida al sindicato "Manos Limpias" por importe de 1675 euros que figura en la documentación presupuestaria del tercer trimestre de 2016 remitida a las Cortes de Castilla y León por la Consejería de Economía y Hacienda.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005184 a PE/005352.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Entre la documentación presupuestaria del tercer trimestre de 2016 remitida por la Consejería de Economía y Hacienda figura (relativa a las subvenciones directas de los meses de septiembre y octubre) una subvención al sindicato "Manos Limpias" por importe de 1.675 euros.

#### PREGUNTA

**¿Cuál es la razón de la concesión de dicha subvención? ¿Cuál es el importe total de las subvenciones concedidas a este sindicato durante los ejercicios 2014 y 2015?**

En León, a 20 de febrero de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez